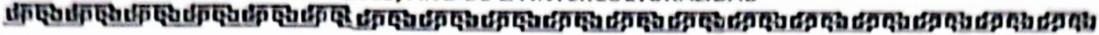




**GOBIERNO MUNICIPAL DE
TATALTEPEC DE VALDÉS, JUQUILA, OAXACA
PERIODO: 2023 - 2025
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**



ESPECIFIQUE SI LA OBRA SE EJECUTÓ EN EL TIEMPO PREVISTO Y/O LAS CAUSAS QUE LA HAYAN RETRASADO

NO HUBO RETRASO.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 11:15 HRS. DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU FUNDACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

NOMBRE DE LA EMPRESA:	<u>CONSTRUCCION Y ELECTRIFICACION SANRO S.A. DE C.V.</u>
REPRESENTANTE LEGAL	<u>C. ADALID JAVIER ZUBELDIA CRUZ</u>
CARGO:	<u>ADMINISTRADOR ÚNICO</u>
R.F.C.:	<u>CE5190225G62</u>
FOLIO DE CREDENCIAL DE ELECTOR	<u>0612089481594</u>
DIRECCIÓN FISCAL DE LA EMPRESA:	<u>CALLE VENUSTIANO CARRANZA, N. 117, COL. MIGUEL ALEMAN VALDES, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68120</u>

ENTREGA LA OBRA:
POR EL CONTRATISTA
CONSTRUCCION Y ELECTRIFICACION SANRO S.A. DE C.V.

C. ADALID JAVIER ZUBELDIA CRUZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONSTRUCCION Y ELECTRIFICACION SANRO, S.A. DE C.V.
R.F.C. CE5190225G62

RECIBE LA OBRA
POR EL AYUNTAMIENTO DE TATALTEPEC DE VALDÉS

C. ALFREDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Tataltepec de Valdés,
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025

C. MARÍA ELENA LEÓN GÓMEZ
SINDICA MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Tataltepec de Valdés,
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025

C. TRINIDAD MATEO MEJÍA
REGIDORA DE HACIENDA

REGIDORÍA DE HACIENDA
Mpio. Tataltepec de Valdés,
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025

C. IRENE PÉREZ LÓPEZ
TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Tataltepec de Valdés,
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025

C. JAQUELINA MARTÍNEZ MEJÍA
REGIDORA DE OBRAS

